



**Instituto Electoral y de Participación  
Ciudadana de Tabasco**

*"Tu participación, es nuestro compromiso"*

# INFORME DEL MES DE OCTUBRE 2024

---



# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

## ÍNDICE

.....	1
<b>GLOSARIO</b> .....	2
<b>DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA</b> .....	3
<b>A) ARTÍCULO 121 NUMERAL 1, FRACCIONES II, IV, V Y VI, LEYPPT</b> <b>“MINISTRACIÓN DE PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS”</b> .....	3
<b>B) ARTÍCULO 121 NUMERAL 1, FRACCIÓN VII, LEYPPT “REGISTROS”</b> .....	3
<b>C) GESTIONES ADMINISTRATIVAS CON LAS DIVERSAS ÁREAS</b> .....	4
<b>2.- DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN</b> .....	4
<b>d) REUNIONES</b> .....	5
<b>e) EVENTOS</b> .....	5
<b>COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA</b> .....	6
<b>COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b> .....	9
<b>COORDINACIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS</b> .....	10
<b>MINISTRACIÓN DE PRERROGATIVAS PARTIDOS POLÍTICOS</b> .....	11



## **GLOSARIO**

**LEYPPT:** Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.

**CE:** Consejo Estatal.

**COEYEC:** Comisión de Organización Electoral y Educación Cívica.

**CVINE:** Comisión de Vinculación con el INE.

**CPC:** Coordinación de Participación Ciudadana.

**CPPP:** Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos.

**COE:** Coordinación de Organización Electoral.

**CEC:** Coordinación de Educación Cívica.

**DA:** Dirección de Administración.

**DOEEC:** Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica.

**INE:** Instituto Nacional Electoral.

**JED:** Junta Electoral Distrital.

**JLE:** Junta Local Ejecutiva.

**SE:** Secretaría Ejecutiva.

**UNITIC:** Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación.

**IEPCT:** Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.

**SPEN:** Servicio Profesional Electoral Nacional.

**SIEE:** Sistema de Información Estatal Electoral.



## **DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA**

La Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica, en el marco de las atribuciones conferidas en los artículos 113 y 121 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, rinde su informe de actividades correspondiente al mes de octubre 2024.

Se coadyuvó en las actividades de logística en los eventos desarrollados por la Red Ciudadana de Difusión y Promoción de la Cultura Democrática del IEPC Tabasco; así como la atención a las actividades de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.

### **A) ARTÍCULO 121 NUMERAL 1, FRACCIONES II, IV, V Y VI, LEYPPT “MINISTRACIÓN DE PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS”**

Se realizaron las gestiones administrativas para el correcto y oportuno otorgamiento del financiamiento por concepto de actividades ordinarias permanentes a los Partidos Políticos acreditados ante el Consejo Estatal: PAN, PRI, PRD, PVEM, PT, MC, MORENA; correspondiente al mes de octubre del año en curso.

### **B) ARTÍCULO 121 NUMERAL 1, FRACCIÓN VII, LEYPPT “REGISTROS”**

Se revisaron y actualizaron las integraciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo Estatal en el SIEE.

La Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica a lo largo del mes de octubre realizó diversas actividades para dar cumplimiento y atención a los requerimientos solicitados por las Consejerías Electorales, Presidencia del Consejo Estatal, Secretaría Ejecutiva, Vinculación con el INE, SPEN y público en general; para ello, se llevaron a cabo las siguientes diligencias.

## **C) GESTIONES ADMINISTRATIVAS CON LAS DIVERSAS ÁREAS**

### **1.- SECRETARÍA EJECUTIVA**

Se realizó la solicitud de requerimientos necesarios para la limpieza, separación, protección y resguardo del material electoral que será reutilizado.

Fueron remitidas las solicitudes de requerimientos para llevar a cabo las elecciones estudiantiles en los diversos municipios de la entidad.

En cuanto a las actividades SIVOPLE del mes de octubre, fueron atendidas y remitidas en tiempo y forma con el propósito de dar cumplimiento a los solicitado.

### **2.- DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

Fue elaborada la solicitud de requerimientos necesarios para el personal que apoyará en la limpieza, clasificación y agrupamiento del material electoral que será resguardado para ser reutilizado.

Se realizó la gestión de alimentos para el personal que laboró fuera del horario establecido, con el propósito de atender las actividades relacionadas con las elecciones de las diversas instituciones escolares que requirieron el apoyo.

Fue requerido el combustible para las unidades vehiculares que trasladaron al personal comisionado para el desarrollo de las elecciones estudiantiles.



#### **d) REUNIONES**

- Reunión de trabajo para el caso PRD Tabasco.
- Reunión de trabajo con el Grupo Interdisciplinario para el tratamiento de archivo.

#### **e) EVENTOS**

- 8 de octubre se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria COEYEC.
- 21 de octubre Conferencia Perspectiva inclusiva en los procesos electorales. Los desafíos de la paridad y de las acciones afirmativas: la sub-representación histórica y el acantilado de cristal.
- 22 de octubre Experiencias y Retos; Proceso Electoral 2023-2024, desde las Asociaciones.
- 23 de octubre Ceremonia de Inauguración y Conferencia Magistral.
- 24 de octubre Conferencia Retos y oportunidades de las Acciones Afirmativas durante el Proceso Electoral 2023-2024 en Nuevo León.
- 25 de octubre Panel Personas electas mediante Acciones Afirmativas “Retos, compromisos y pendientes en la agenda de los grupos de situación de vulnerabilidad”.

#### **COORDINACIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL**

Se llevaron a cabo las actividades de clasificación, limpieza y acomodo de material electoral, con el propósito de realizar el inventario correspondiente, con el propósito de atender la actividad SIVOPLE relacionada a la cantidad de urnas, cancelos y mamparas.



Se realizó la revisión del informe final del procedimiento de traslado de los paquetes electorales en los 21 distritos electorales.

Se proporcionó apoyo en el registro de asistencia, entrega y recepción de encuestas al personal convocado por la Secretaría Ejecutiva al taller de sensibilización para dar a conocer el protocolo para prevenir, atender y sancionar el hostigamiento y acoso sexual y laboral, impartido por la Presidenta de la Comisión de Igualdad de género y no discriminación, Consejera María Elvia Magaña Sandoval.

Dentro del marco de la 8va Semana de la Democracia se asistió al panel virtual “Experiencias y retos; Proceso Electoral 2023-2024, desde las Asociaciones”, Moderado por el Consejero Electoral Hernán González Sala; al Conversatorio “Proceso Electoral 2023-2024, un balance de los retos y experiencias”; a la Conferencia “Retos y oportunidades de las acciones afirmativas en el proceso electoral de Nuevo León”; al Taller: “Voto con perspectiva de Derechos Humanos: Generando consciencia a favor de la discapacidad” a cargo del Dr. José Antonio Morales Notario, Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Tabasco.

### **COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA**

Fue realizado el Informe sobre las Actividades de Asistencia Electoral que realizaron las y los SEL y CAEL durante el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.

El 30 de septiembre se desarrolló el proyecto 2.2.1.1 Elecciones Escolares, de la Estrategia Nacional de Educación Cívica 2024-2026.

El 03 de octubre se envió al Mtro. Rober Agner Alvarado de la Cruz, Titular del Órgano Técnico de Fiscalización las acciones, programas o proyectos promueve la democracia en el Estado actividades implementadas por el IEPC Tabasco e instituciones aliadas, a

fin de incrementar la educación cívica y la participación ciudadana en el estado, son las siguientes:

Concurso de TikTok, Concurso de dibujo, Concurso de cuentos, Concurso de oratoria, Pláticas interactivas, Elecciones y consultas estudiantiles, Campañas en redes sociales, Ceremonias cívicas de Honores a la Bandera, Congreso de niñas y niños Legisladores de Tabasco, Actividades lúdicas: Aventuras Cívicas, Círculos de lectura en comunidades rurales, Jornadas para la Promoción y Fortalecimiento de la Democracia y la Cultura Cívica, Taller de denuncias y quejas , Proyecto “Charlas Electorales”, Conferencias, Construcción de la Red de Promotoría Cívica, Asesorías y capacitaciones sobre mecanismos de participación ciudadana, Semana de la Democracia, Conversatorios para erradicar la VPMRG, Actividades culturales; Convenios de trabajo con instituciones académicas de nivel superior y medio superior, para acceder a centros educativos e impartir pláticas respecto a temas cívico electorales.

El 11 de octubre, se envió la contestación y los requerimientos para llevar a cabo las Elecciones Estudiantiles al correo de la a Esc. Sec. Fed. Gral. Transferida “Valentín Gómez Farías”, ubicada en el Fracc. Villa El Cielo 2da. etapa del municipio de Centro, Tabasco.

El 14 de octubre, se envió la contestación y los requerimientos para llevar a cabo las Elecciones Estudiantiles al correo de la a Esc. Sec. “Técnica 3” ubicada en Villa Ocuilzapotlán, Centro Tabasco.

Se llenó el formato Excel compartido por el titular del Órgano de Enlace SPEN, así como las evidencias necesarias en la evaluación del desempeño septiembre 2023 - agosto 2024, para su Visto Bueno.

Fue realizada la elección de la presidencia del comité de la sociedad de alumnos en la “Esc. Sec. Gral. No.7 “Luis Donaldo Colosio Murrieta”, realizando la invitación a las Consejerías Electorales para que asistieran al ejercicio cívico que forma parte de las

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized, cursive letter 'R' followed by a horizontal stroke.



actividades del proyecto 2.2.1.1 Elecciones Escolares, en la Estrategia Nacional de Educación Cívica 2024-2026.

Fue elaborado el calendario de las escuelas para llevar a cabo las elecciones estudiantiles en cada una de ellas con la nota que probablemente se unirían más en fechas posteriores. Se llevó a cabo la Elección Estudiantil en la Escuela Secundaria General No. 7 "Luis Donald Colosio Murrieta" del municipio de Centro. El 23 de octubre personal de la Coordinación llevo a cabo la Elección Estudiantil en la Escuela Secundaria Estatal Lic. Tomás Garrido Canabal en el municipio de Centla, Tabasco.

Fueron elaboradas las rutas para visitar escuelas para llevar a cabo la Consulta Infantil y Juvenil 2024.

En cuanto oficios, se realizó la propuesta a Secretaria Ejecutiva del proyecto de oficio para solicitar reunión de trabajo con el Lic. Evaristo Hernández Cruz, Director general del COBATAB.

Con el propósito de dar cumplimiento a las actividades dispuestas en la Meta Colectiva DECEYEC-2/2024 para la Evaluación del desempeño de las y los miembros SPEN del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, consistente en la instalación de una casilla en la sede permanente del IEPC Tabasco para recibir las opiniones de 200 niñas, niños y/o adolescentes con motivo de la Consulta Infantil y Juvenil 2024, enviado a la DOECC.

Se envió la contestación y los requerimientos para llevar a cabo las Elecciones Estudiantiles al correo de la a Esc. Sec. Gral. Transferida "Rafael Martínez de Escobar", ubicada en el Fracc. Pomoca del municipio de Nacajuca, Tabasco.

Derivado de la reunión de trabajo donde personal de la Consejería de la Mtra. Ruth Lizette Toledo Peral dio visto bueno a la boleta muestra, se solicitó que se hicieran 50 impresiones de la misma.

El 24 de octubre la Coordinadora asistió a las Actividades de logística en el Taller del Voto con perspectiva de Derechos Humanos: "Generando conciencia en favor de la discapacidad" el cual se llevó a cabo en la Av. Carlos Pellicer Cámara s/n, edificio del CEIBA, Zona CICOM, Col. Centro, Villahermosa, Tabasco.

### **COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

En cumplimiento a las atribuciones de la Coordinación de Participación Ciudadana se elaboró el curso "Mecanismos de participación ciudadana en Tabasco", el cual tiene como objetivo que la ciudadanía conozca cuales son los mecanismos de participación ciudadana que tienen a su disposición para incidir en las decisiones públicas del Estado, así como los requisitos que deben cumplir para utilizarlos.

En cumplimiento a las atribuciones de la Coordinación de Participación Ciudadana se está elaborando material didáctico "Resultados de los Procesos Electorales en Tabasco", el cual tiene como objetivo que la ciudadanía conozca con los cambios políticos que son llevados a cabo por su voto.

Con la finalidad de dar atención a la solicitud de taller y/o conferencia mediante el oficio 220(CB-093)36/2024 del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y Servicios No. 93, se acudió a realizar la conferencia "Participación de las Juventudes Tabasqueñas", dirigido a alumnos en edades de 16 a 18 años, que se llevó a cabo en Cárdenas, Tabasco.

Se acudió a la Universidad Intercultural del estado de Tabasco, unidad académica villa Tamulte de las sabanas, Centro, Tabasco, con la finalidad de impartir una plática sobre las Etapas del Proceso Electoral, en atención a la solicitud UIET/UATS/CG/294/202, en el marco de las actividades del proceso de elección de la Sociedad de Alumnos para el ciclo 2023-2024 de dicha institución.

A handwritten signature in blue ink is located on the right side of the page, next to the third paragraph.



Se participó en la Reunión de trabajo correspondiente al mes de octubre del Grupo Coordinador Interinstitucional de la CIJ 2024, de conformidad con el calendario aprobado en la Sesión de Instalación del mismo.

### **COORDINACIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS**

El día 02 de octubre se remitió de manera impresa y digital el Informe final del análisis cuantitativo y cualitativo de la información capturada en los cuestionarios curricular y de identidad, por las candidaturas de los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes y candidaturas independientes en el Sistema Candidatas y Candidatos: Conóceles 2023-2024, el cual se elaboró con base en la metodología proporcionada por el INE.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 15 inciso g) de los Lineamientos para el uso del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" para los Procesos Electorales Locales, el cual señala que se debe presentar al INE en un plazo de cuatro meses posteriores a la Jornada Electoral.

Se realizó la verificación a la solicitud de registro y demás documentación presentada ante este órgano electoral, por la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática como parte de su proceso de registro como Partido Político Local en ejercicio de su derecho establecido en el artículo 95 párrafo 5 de la Ley General y de Partidos Políticos

Luego de constituirse un equipo multidisciplinario integrado por personal de Secretaría Ejecutiva, Dirección Jurídica, de lo Contencioso Electoral y de esta Coordinación, se llevó a cabo la revisión de los requisitos de forma, sin entrar al estudio de fondo, tal como lo establecen en los Lineamientos emitidos por el INE para los partidos políticos nacionales que se encuentran en este supuesto, se constató que no existía omisión alguna, para los trámites conducentes a que hubo lugar.



El día 07 de octubre mediante oficio CPPP/570/2024 se remitió el archivo digital que contenía el cálculo del financiamiento 2025 para actividades ordinarias y específicas, donde se incluyeron los montos de los partidos políticos nacionales con acreditación ante el Consejo Estatal, así como el correspondiente al PRD tomando en consideración su acreditación como partido político local.

El 14 de octubre se remitieron los formatos impresos y digital, debidamente requisitados con la información referente a las gestiones del financiamiento público ordinario, registrados en la Matriz de Indicadores de Resultados correspondientes al tercer trimestre del año en curso, los cuales fueron solicitados por la Unidad Técnica de Planeación de este instituto.

El día 22 de octubre se notificó a la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática en Tabasco, las discrepancias presentadas en su solicitud de registro como parte de su proceso de registro como Partido Político Local.

El día 24 de octubre se impartió una capacitación a la ciudadana Ebenezer Rodríguez de la Cruz, misma que fue solicitada en días anteriores, el tema impartido fue "Los requisitos y procesos para la formación de una agrupación u organización política estatal".

## **MINISTRACIÓN DE PRERROGATIVAS PARTIDOS POLÍTICOS**

### **MINISTRACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS**

**MES DE OCTUBRE DE 2024**

Del 03 al 22 del mes de octubre del presente año, se remitió a la Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica, la documentación que consiste en recibo original y copia simple de la credencial para votar del comisionado del partido político correspondiente, a fin de realizar las gestiones conducentes para consolidar la erogación

oportuna de la ministración del financiamiento ordinario del mes de octubre 2024, para los partidos políticos nacionales acreditados ante el Consejo Estatal, siendo las siguientes cantidades:

<b>PARTIDO POLÍTICO</b>	<b>OCTUBRE</b>
<b>PAN</b>	\$101,146.89
<b>PRI</b>	\$614,452.89
<b>PVEM</b>	\$567,017.65
<b>PT</b>	\$101,146.89
<b>MC</b>	\$443,454.78
<b>MORENA</b>	\$2,391,932.31
<b>TOTAL</b>	<b>\$4,219,151.41</b>

Es importante mencionar que el Partido Político PRD se encontraba en su etapa de prevención, por lo que, de conformidad con el oficio INE/UTF/DA/45550/2024 ya no se debían depositar en las cuentas abiertas para tal efecto por el PRD, por consiguiente, las ministraciones a las que aún tiene derecho, serán depositadas a los nuevos números de las cuentas del interventor designado, por lo que al momento de elaboración del presente informe aún no se ha ministrado dicho financiamiento.



